

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Advierten que acecha a asistentes de bares de CDMX

Amenaza crimen a la vida nocturna

Alertan también incumplimiento de los planes de Protección Civil

REFORMA / STAFF

Para José Manuel Oropeza, Coordinador General del Centro Histórico, hay dos grandes riesgos y amenazas a la seguridad de los asistentes a los bares: el incumplimiento de normas y el acecho de la delincuencia organizada.

Hay establecimientos que no cumplen con los Planes de Protección Civil que obligan, entre otras cosas, a tener claramente delimitadas y seguras las salidas al exterior, el mantenimiento de instalaciones eléctricas y de gas, respeto del aforo y condiciones de seguridad generales.

Además, deben impedir el acceso a menores de edad y venderles bebidas alcohólicas.

“Las Alcaldías son las pri-

Vendían pisos laminados; ahora es antro

ELTHON GARCÍA

El “Makali” abrió en septiembre de 2023. Un bar que iniciaba actividades a las cuatro de la tarde y cerraba doce horas después, casi al amanecer.

Sobre División del Norte número 3058, casi esquina con Avenida Circunvalación, en la Colonia Atlántida, Alcaldía de Coyoacán, en una zona habitacional y comercial donde no hay otro tipo de antros, fue ubicado el “Bar Makali”.

En ese tramo, la avenida División del Norte siempre ha tenido comercios, talleres de reparación de autos, herrerías, distintos negocios en medio de algunos edificios de departamentos.

Hace años aquí, en el 3058, se ubicaba una tienda de cubiertas para cocinas; después se instaló un taller de hojalatería. Su penúltimo giro



fue un negocio de pisos cerámicos y laminados.

Es decir, nunca tuvo ese lugar algo parecido a un restaurante o cantina. No tenía permiso para ofrecer comida ni menos para expender bebi-

das alcohólicas.

Los fines de semana había música en vivo de banda sinaloense o también de grupos tropicales. El antro rompió la apacibilidad de la Colonia Atlántida.

Alfredo Moreno



meras responsables, tanto en las autorizaciones debidas como en la vigilancia de las normas”, indicó.

Oropeza señaló que el incidente ocurrido en la Plaza Madero, donde el 7 de junio pasado cientos de jóvenes se intoxicaron en un antro que rebasó su aforo y expendía bebidas alcohólicas a menores, puso en el centro las condiciones irregulares de bares.

“Los hechos del Bar Rock de Madero visibilizaron el asunto. Eso obligó al Gobierno de la CDMX a emprender una estrategia que, si bien no es exclusiva para los bares, sí puso cuidado en ese tipo de lugares”, expresó.

Desde 2022 el INVEA ha hecho más de 300 visitas con suspensiones a bares. Apenas en el último mes cerraron 7 establecimientos.

Oropeza insistió en que la presencia de la delincuencia organizada sigue siendo una amenaza para esos lugares. Citó el caso del Bar “Club 31” de la Zona Rosa que funcionaba como un almacén de drogas.

En ese bar, el pasado 4 de julio fueron detenidas tres personas que presuntamente controlaban redes de narcomenudeo. La droga almacenada en el antro era distribuida en distintos puntos de la Zona Rosa.

El corredor de Cuba



Benito Jiménez

BENITO JIMÉNEZ

El corredor de la calle de Cuba tiene fiesta permanente.

En medio se imponen las letras “La Pura”, en referencia al bar gay “La Purísima”, que se instaló en la esquina, al menos desde 2018, como una alternativa a los antros de la Zona Rosa.

Hace unas semanas, enfrente hubo una balacera con una persona ejecutada por dos jóvenes que iban en una motocicleta.

Junto con otros bares gays, como “El Marra”, a unos pasos, “La Soberbia”, “El Oeste” y “El Sausalito”, en sólo dos calles, Cuba se saturó de luces neón y de altas dosis de reggaetón.

Los jóvenes consumen vodkarita o una whiskyrita a 100 o 150 pesos. Las marcas

de esas bebidas son lo de menos. Las caguamas oscilan en ese precio y la venta del alcohol se extiende hasta después de las tres de la mañana sin que ningún establecimiento sea molestado.

De día, “La Marra” –“El Marra Salón” o “El Marrakech”– situado en Cuba 18, parece un predio abandonado, como muchos en esa zona del Centro Histórico.

El establecimiento aprovechó una expansión en toda la esquina con Callejón 57 para ampliar los espacios de los bailes exóticos de “sus artistas” y para retacar de mesas altas –sin sillas– cada rincón del inmueble.

Los narcomenudistas se mueven en motonetas con gorra y mariconera, y surten a la clientela en este palmo de terreno, ahora redituable.

Lo prohibido

Ley de establecimientos mercantiles

- Venta de bebidas alcohólicas, tabaco, solventes a menores de edad.
- Venta de cigarros por unidad suelta.
- Retención de personas dentro del establecimiento mercantil.
- Lenocinio, pomografía, prostitución, consumo y tráfico de drogas, delitos contra la salud, corrupción de menores.
- Elaboración y venta de bebidas con ingredientes o aditivos que no cuentan con registro sanitario.
- Utilización de la vía pública como estacionamiento.
- Exigir pagos por concepto de propina, gratificación, cubierto así como condicionar la prestación del servicio a una determinada cantidad de dinero en el consumo.
- Exceder aforo del Establecimiento.



ACECHIA violencia A BARES

En el último mes, al menos dos ataques con arma de fuego se registraron al exterior de establecimientos del centro y sur de la Ciudad.
El saldo: tres jóvenes asesinados y, al menos, tres más lesionados

Entre las fiestas y narcomenudeo



15 JUL 2024

BENITO JIMÉNEZ

9-5100

El corredor de Calle República de Cuba tiene fiesta permanente.

En la esquina con el Callejón Héroes del 57, se impone las letras del rótulo que dice La Puri, en referencia al bar de la población LGBT+ La Purísima, que se instaló en 2018, como una alternativa a los antros de la Zona Rosa.

La noche del 28 de junio, a horas de la Marcha del Orgullo, enfrente del lugar se registró el ataque a tiros en contra de una joven por parte de dos agresores, quienes viajaban en motocicleta.

Junto con otros bares LGBT+, como El Marra, La Soberbia, El Oeste y El Sausalito, en sólo dos calles, República de Cuba se saturó de luces neón y altas dosis de reggaetón.

Los jóvenes consumen litros de vodka o un whisky, cuyos precios van de 100 a 150 pesos. Las marcas de esas bebidas es lo de menos. Las caguamas oscilan en ese precio y la venta del alcohol se extiende hasta después de las 3:00 horas sin que ningún establecimiento sea molestado por las autoridades.

De día, El Marra, también llamado El Marra Salón o El Marrakech, situado en Cuba 18, parece un predio abandonado, como muchos predios en esa zona del Centro Histórico.

El establecimiento aprovechó una expansión en toda la esquina con el Callejón Héroes del 57 para ampliar los espacios de los bailes exóticos de sus artistas y

para retacar de mesas altas—sin sillas— cada rincón del inmueble.

Todavía a inicios de la década pasada ese espacio era un bodegón para hortalizas, luego quedó en el abandono.

Enfrente, en La Puri, la esquina fue emblemática por la tienda de abarrotes Marconi, desde 2003 hasta 2012.

“Puedes disfrutar como quieras, nosotros te cuidamos de la Policía”, añade.

“Los viernes no cabe nadie”, admitió otro “chakalito”.

Aquí no pasa nada, confían.

Sin embargo, el narcomenudeo está presente. Los sabe el mesero, el bartender y el que da acceso al lugar. También lo sabe “La Güera”—que es quien vende dulces

Para 2013 abrió el bar El 57, que después cambió a El Agujero.

El sitio tuvo su apogeo por el “cubetazo” de medias o caguamas.

Ampliaron las mesas hacia la parte de atrás, un espacio que también servía como bodega para las decenas de cartones de cerveza que llegaban cada día.

Tras la pandemia esa esquina recuperó su tienda, ahora como abarrotes “China”.

En el lugar de El Sausalito, hasta 2009, el sitio lucía tres amplios ventanales con los escudos de la Policía de la Ciudad de México.

“Centro de Atención Inmediata al Público”, se anunciaba.

En ese entonces a las afueras del lugar, casi siempre estaba estacionado un camión tipo comando para el transporte de policías de reacción. El centro policial dio paso al restaurante lounge-bar La Capital, que junto con las cantinas Viena

y El Oasis comenzó a recibir clientela gay.

De la música ranchera y ochentera que se oía en las sinfonolas, pasaron al reggaetón y el pop estruendoso. El Viena se convirtió en La Soberbia y El Oasis en El Oeste, en éste último, donde para ligar hay que acudir de sombrero.



Para pedir un trago hay que gritar.

Los alaridos de la clientela, animados por las estrellas de El Marra, como “Pixie Pixie”, “Lolita Banana”, “Huma Kyle” o “Electra Wal Purgis”, sumado al ensordecedor reggaetón, impiden oírse. Aquí se bebe a pie en una mesas altas en las que apenas caben vasos.

El paso de “meseros chakalitos”—como se les denomina— prende a los asistentes, además de los bailes eróticos continuos junto a la barra y en esce-

narios colgantes.

Los tragos preferidos son los litros de vodka y whisky. Ya sea combinadas con bebidas de sabor o energéticas para darle el color azulado. La cerveza es la segunda opción, con botellas de 355 mililitros en 40 pesos.

En dos horas, El Marra es una trampa. Más de 200 personas se concentran en lo que era una bodega, rodeados de cortinas de acero y un grupo de “guaruras” en el acceso.

“Todos son lo mismo, son del mismo dueño”, dice un mesero sobre los bares de Cuba.

y cigarros sueltos—, los vecinos y las autoridades.

Los dealers se mueven en motonetas con gorra y mariconera y surten a la clientela en este palmo de terreno, ahora redituable. Con ellos, nadie se mete y pueden, incluso, realizar disparos contra quien sea.

Una mujer, identificada como Karla Alvarez, fue asesinada a las afueras de La Purísima el 28 de junio.

La Puri y La Soberbia se autoclausuraron en protesta por el ataque.

“Este mensaje está dirigido a nuestros invitados, que nos visitan cada fin de semana, pero también a las autoridades y el Gobierno de nuestra Ciudad. Desde hace tiempo y de manera creciente, el asedio del crimen organizado se ha hecho más presente en el corredor nocturno de República de Cuba.

“Si bien es cierto que no es un suceso exclusivo del Centro Histórico de la CD-



MX, es una situación que ha ido escalonando hasta llegar a extremos preocupantes, como el ocurrido el pasado viernes (28 de junio) fuera de las instalaciones de La Puri. Una persona inocente se vio envuelta en medio del fuego cruzado de dos bandos de narcomenudistas que pelean la venta de droga en la zona”, alertó en su página de Facebook La Purísima.

“Sirva esto como una invitación a la reflexión de nuestros invitados y lo que sus hábitos de consumo generan en la dinámica local. Tomemos las acciones que nos correspondan para mantenernos con lo que nos une: la diversión libre, democrática y segura”, añadió.

Con el boom de estos antros, establecimientos como Las Pecosas, Las Micheladas, La Nueva Excelencia (hoy El Pixcuilt) y la veterana cantina Río de la Plata, quedaron como pequeños espacios para la clientela.



EL MARRA

■ **Ubicación:** Calle República de Cuba 18, en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

LA PURI

■ **Ubicación:** Calle República de Cuba 17, en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

■ **28 de Junio.** Una joven muere durante una balacera al exterior del inmueble.



Trastocó Bar Makali vecindario

ELTHON GARCÍA

Junto al local donde funcionaba el Bar Makali, se ubica un taller automotriz, una vidriería y una aseguradora de vehículos.

En la misma cuadra de Avenida División del Norte, también hay fondas, un par de misceláneas y una tortillería, pero la mayoría de inmuebles son casas.

Algunas personas viven ahí desde hace más de 50

años y se consideran fundadores de la Colonia Atlántida, en la Alcaldía Coyoacán.

Años atrás, aseguran, el local albergó una tienda de cubiertas para cocinas, un taller de hojalatería y un negocio de pisos cerámicos y laminados.

El giro más reciente, recuerdan, era una bodega de un supermercado por aplicación.

El bar fue inaugurado en septiembre de 2023, pero, según sus redes sociales, los tres meses previos operó en

otro inmueble cercano, sobre Avenida Miguel Ángel de Quevedo, en la Colonia Parque San Andrés.

Los residentes se sentían seguros y presumían que era un vecindario apacible hasta esa fecha, pues consideran que el negocio trastocó la dinámica de la colonia y generó problemas que escalaron hasta el asesinato de dos menores de edad durante un ataque armado.

“Nunca habíamos vivido

una situación de violencia e inseguridad tan grave como lo del Bar Makali.

“Lo más preocupante es que esa tragedia y todo el sufrimiento de las familias de los jóvenes se pudo evitar”, lamentó un vecino.

El volumen de la música era excesivo desde que abría sus puertas, a las 16:00 horas, y acababa hasta las 4:00 o 5:00 del día siguiente.

Esto ocurría, sobre todo, los fines de semana, pues ha-

bía shows en vivo de norteños, banda sinaloense o grupos tropicales.

Las zonas peatonales eran ocupadas como estacionamiento por los clientes, quienes en su mayoría eran adolescentes y llegaban en moto.

Las riñas entre los asistentes también comenzaron a ser frecuentes, conforme se aproximaba la hora del cierre.

Algunos colonos denunciaron la situación ante las autoridades, pero sólo logra-

ron que el propietario fuera amonestado por el ruido.

El 1 de julio de 2024 por fin suspendieron el bar, después de que cuatro sujetos lo rafa-guearon y mataron a dos chicos, de 19 y 15 años. Tres más debieron ser hospitalizados.

Aunque los sellos amarillos ocultan los impactos de bala que quedaron en la cortina metálica, dos boquetes más en la fachada y una veadora recuerdan lo que ocurrió aquella madrugada.



AGOSTO 2019



TRAS LA PANDEMIA

Entre los bares y antros que han sumado siniestros este mes, algunos tienen una constante: surgieron tras el desconfinamiento. Es el caso del Makali, pero también del Perro Salado, que el mes pasado debió ser desalojado por registrar sobrecupo.

SEPTIEMBRE 2022



JULIO 2024



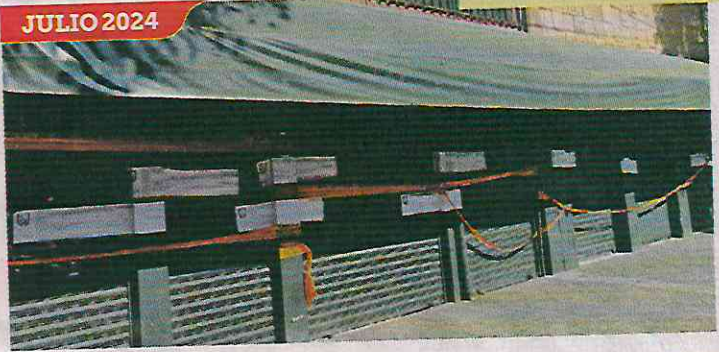
SEPTIEMBRE 2022



PERRO SALADO

■ Ubicación: Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc.

JULIO 2024





CLUB 31 ■ Ubicación: Calle Amberes 18, Colonia Juárez, Cuauhtémoc.



El bar Club 31, en plena Zona Rosa y a menos de 400 metros de las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), era utilizado como almacén de estupefacientes por una banda que se dedicaba a la trata de personas con fines de explotación sexual, así como a la venta y distribución de drogas entre menores de edad. El 4 de julio, el inmueble fue asegurado por la Fiscalía capitalina. Fueron aseguradas 195 dosis de cocaína y 172 de marihuana.

NARCO-ALMACÉN



JUERGAS RIESGOSAS

AMENAZAN ILEGALIDAD Y DELINCUENCIA LA VIDA NOCTURNA DE LA CDMX

METRO / STAFF

Para José Manuel Oropeza, Coordinador General del Centro Histórico, hay dos grandes riesgos y amenazas a la seguridad de asistentes a los bares: el incumplimiento de normas y el acecho de la delincuencia organizada.

Hay establecimientos que no cumplen con los Planes de Protección Civil que obligan entre otras cosas a tener claramente delimitadas y seguras las salidas al exterior, el mantenimiento de instalaciones eléctricas y de gas, respeto del aforo y condiciones de seguridad general.

Además, deben impedir el acceso a menores de edad y venderles bebidas alcohólicas.

“Las alcaldías son las primeras responsables tanto en las autorizaciones debidas como en la vigilancia de las normas”, indicó.

Oropeza consideró que el incidente ocurrido en Plaza Madero, donde el 7 de junio pasado centenas de jóvenes se intoxicaron en un antro que rebasó su aforo y expendía bebidas alcohólicas a menores, puso en el centro las condiciones irregulares de bares.

“Los hechos del Bar Rock de Madero visibilizaron el asunto. Eso obligó al Gobierno de la Ciudad de México a emprender una estrategia que si bien no es exclusiva para los bares si puso cuidado en ese tipo de lugares”, expresó.

En el último mes fue suspendida la actividad de un expendio y clausurados dos más.

Oropeza insistió en que la presencia de la delincuencia organizada sigue siendo una amenaza para esos lugares. Citó el caso del Bar Club 31 de la Zona Rosa, que fungía como un almacén de droga.

En Club 31, el pasado 4 de julio, fueron detenidas tres personas que presuntamente controlaban redes de narcomenudeo. La droga almacenada en el antro, era distribuida en distintos puntos de la Zona Rosa.

Según el reporte policial, en ese establecimiento había venta de droga y prostitución. Fueron aseguradas 195 dosis de cocaína empaquetadas y 172 dosis de marihuana distribuidas en pequeñas bolsas de plástico.

Prohibido

ARTÍCULO 11.- Ley de Establecimientos Mercantiles

- Venta de bebidas alcohólicas, tabaco, solventes a menores de edad.
- Venta de cigarros por unidad suelta.
- Retención de personas dentro del establecimiento mercantil.
- Lenocinio, pornografía, prostitución, consumo y tráfico de drogas, delitos contra la salud, corrupción de menores.
- Elaboración y venta de bebidas con ingredientes o aditivos que no cuenten con registro sanitario.
- Exigir pagos por concepto de propina, gratificación, cubierto así como condicionar prestación del servicio a una determinada cantidad de dinero en el consumo.
- Utilización de la vía pública como estacionamiento.
- Exceder aforo del establecimiento.



En la fachada del Bar Makali un ramo de flores y una veladora recuerdan la tragedia.



Frente a La Puri, hace unas semanas, ejecutaron a dos personas a tiros.

TRASTOCÓ EL BAR MAKALI TRANQUILIDAD DE LA ZONA

ELTHON GARCÍA

Junto al local donde funcionaba el Bar Makali, se ubica un taller automotriz, una vidriería y una aseguradora de vehículos.

En la misma cuadra de Avenida División del Norte, también hay fondas, un par de misceláneas y una tortillería, pero la mayoría de inmuebles son casas.

Algunas personas viven ahí desde hace más de 50 años y se consideran fundadores de la Colonia Atlántida, ubicada en la Alcaldía Coyoacán.

Años atrás, aseguran, el local albergó una tienda de cubiertas para cocinas, un taller de hojalatería y un negocio de pisos cerámicos y laminados.

El giro más reciente, recuerdan, era una bodega de un supermercado por aplicación.

El bar fue inaugurado en septiembre de 2023, pero, según sus redes sociales, los tres meses previos operó en otro inmueble cercano, sobre Avenida Miguel Ángel

de Quevedo, en la Colonia Parque San Andrés.

Los residentes se sentían seguros y presumían que era un vecindario apacible hasta esa fecha, pues consideran que el negocio trastocó la dinámica de la colonia y generó problemas que escalaron hasta el asesinato de dos menores de edad durante un ataque armado, el pasado 1 de julio.

“Nunca habíamos vivido una situación de violencia e inseguridad tan grave como lo del Bar Makali”, lamentó un vecino.

El volumen de la música era excesivo desde que abría sus puertas, a las 16:00 horas, y acababa hasta las 4:00 o 5:00 del día siguiente.

Las riñas entre los asistentes, que en su mayoría eran adolescentes, también comenzaron a ser frecuentes.

Algunos colonos denunciaron la situación ante las autoridades, pero sólo lograron que el propietario fuera amonestado por el ruido, hasta que el 1 de julio por fin suspendieron el bar.

...Y EN CUBA, SIGUE LA FIESTA

BENITO JIMÉNEZ

El corredor de la calle de Cuba tiene fiesta permanente.

En medio se imponen las letras La Puri, en referencia al bar gay La Purísima, que se instaló en esta esquina al menos desde 2018 como una alternativa a los antros de la Zona Rosa.

Hace unas semanas, enfrente hubo una balacera con una persona ejecutada por dos jóvenes que iban en una motocicleta.

Junto con otros bares gays como El Marra, a unos pasos, La Soberbia, El Oeste y El Sausalito, en sólo dos calles, Cuba se saturó de luces neón y de altas dosis de reggaetón.

Los jóvenes consumen litros de vodkarita o un whiskyrita a 100 o 150 pesos. Las marcas de esas bebidas es lo de menos. Las caguamas os-

cilan en ese precio y la venta del alcohol se extiende hasta después de las tres de la mañana sin que ningún establecimiento sea molestado por las autoridades.

El Marrakech, situado en Cuba 18, establecimiento aprovechó una expansión en toda la esquina con Callejón 57 para ampliar los espacios de los bailes exóticos de “sus artistas” y para retacar de mesas altas -sin sillas- cada rincón del inmueble.

Los narcomendistas se mueven en motonetas con gorra y mariconera, y surten la clientela en este palmo de terreno, ahora redituable.

Esos antros, con los que nadie se mete, puede incluso realizar disparos contra quien sea. Una mujer, identificada como Karla, fue asesinada a las afueras de La Purísima el 29 de junio pasado.



ESTÁ EN DISPUTA UNIFICAR PADRONES

PLEITO POR PROGRAMAS

Genera controversia que alcaldías tengan que coordinarse con el gobierno capitalino para no repetir apoyos; reclama la oposición

FRIDA SÁNCHEZ

Con la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que avaló el Congreso de la CDMX el pasado 13 de junio, se prevé que las alcaldías se coordinen con el gobierno central para unificar padrones de beneficiarios y evitar duplicidad en la entrega de apoyos.

Actualmente, al menos una docena de los 98 programas que entregan las demarcaciones son similares a alguno de los 40 apoyos que otorga el Gobierno capitalino, particularmente los relacionados con alimentación y combate de la violencia de género.

PARA JÓVENES. Entre los ejemplos está el programa del gobierno central "Los jóvenes unen al barrio" del Instituto de la Juventud, con 120 mdp y "Los jóvenes proyectando y transfor-



Programas de mejoramiento de unidades se ofrecen en el gobierno central y en varias alcaldías.



mando la alcaldía” otorgado en la GAM, que este año benefició hasta 50 proyectos comunitarios.

En la GAM está el “Seguro contra la violencia de género” con 3 mdp para 50 mujeres maderenses víctimas de violencia, mientras que en MH se aplica “Avanza contra la Violencia” con un millón 125 mil pesos para mujeres en situación de violencia. Ambos programas son similares al de “Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia” de la Secretaría de las Mujeres, pero ambos contemplan la existencia del programa del gobierno central para evitar duplicidades.

El “Apoyo para mantenimiento de unidades habitacionales”, en Iztacalco, con 23 mdp para 33 unidades es similar al programa del gobierno central “Bienestar en Tu Unidad”.

La aprobación de esta ley generó opiniones encontradas entre alcaldes, diputados y especialistas ante los alcances que tendrán las alcaldías en la entrega de apoyos.

Mauricio Tabe, alcalde de MH, advirtió en entrevista, la posibilidad de que el gobierno central concentre

EL DATO

REPARTEN. Las alcaldías entregan 98 programas con un presupuesto de mil 870 millones 664 mil 543 pesos; el gobierno central entrega 40 programas con 14 mil 570 millones 615 mil 664 pesos.

12

PROGRAMAS

al menos de los que ofrecen las alcaldías serían similares a alguno de los 40 que otorga el gobierno capitalino.

“toda la política social” y excluya así a los gobiernos de las alcaldías, por lo que pidió a la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostener “con claridad si pretende o no quitar los programas de demarcaciones”.

Por separado, Rubén Linares, director general de Desarrollo Social de la GAM consideró que la nueva ley no será “una camisa de fuerza” para las alcaldías; “entiendo que lo que busca es

homogeneizar los programas y acciones sociales, que lo que se requiera en Cuauhtépec, también se pueda acceder en Milpa Alta o en San Gregorio, Xochimilco”, dijo.

CONSEJO. Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, adelantó que para la implementación de esta ley se creará un Consejo junto con los alcaldes en el cual se definirán los programas sociales que se implementarán.

En tanto, Raúl Torres, diputado local del PAN, se mantuvo firme en que esta propuesta “está hecha para que todas las reglas, ejecución, padrones y el entero del manejo de los que reciben estos programas sociales sea controlado por el Gobierno de la CDMX”.

El investigador de la Universidad La Salle, Felipe Gaytán, explicó que “la cara más bonita de todo ejercicio gubernamental es el gasto social”, pues es el que genera adeptos, simpatías y votos, por lo que de quitarlo a las alcaldías quedarían como administradoras de lo que les otorgue el gobierno central.

SECRETARÍA DE TRABAJO



SEHUAYA TIENE UN BOSQUE PARA TI

VERANEAA EN CDMX

Estas vacaciones puedes darte un vuelta a ver paisajes increíbles sin salir de la ciudad

OBED COETO

La Ciudad de México tiene muchos destinos turísticos, pero uno que muy pocos conocen es el Bosque de los Dinamos, donde hay paisajes increíbles, cascadas, avistamientos de animales y mucha convivencia con la naturaleza que ofrecen los comuneros nativos de ahí, como los de Sehuaya Ecoturismo.

Se trata de una cooperativa capitalina que inició con la venta de quesadillas y demás antojitos, en el lugar frecuentado por algunos chilangos, quienes al ver esos increíbles escenarios naturales comenzaron a querer quedarse en el lugar y, entonces, nació la idea de poner cabañas para disfrutar de eso.

“Mis padres siempre radicaron en esta zona; ellos llegaron a vivir aquí en 1943 y se dedicaron siempre al turismo, a la venta de quesadillas y, entonces, los turistas nos comentaron —porque siempre se utilizaba el camping, pero en estas temporadas de lluvias era un riesgo porque son tormentones con las que prácticamente arriesgaban su vida— y con base en eso y las su-



EL DATO

FÁCIL

Para llegar pueden tomar un RTP en Metro Copilco que los deja a unos minutos y de ahí tomar un taxi o buscarlos en Google.



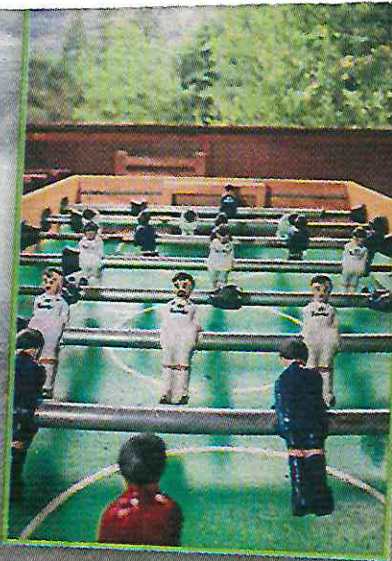


gerencias de ellos fue que nos gustó la idea de armar ese tipo de servicio, que ha sido bien recibido por el turismo y así nació la idea de hacer este proyecto”, relata don José Segura, el principal impulsor.

CABAÑITAS. Después obtuvieron el apoyo del programa de economía social de cooperativas de la Secretaría del Trabajo y Fomento al empleo con el que comenzaron a edificar cuatro cabañitas de madera —que es lo único permitido—, y la idea de ofrecer sus servicios.

“La cooperativa se dedica a brindar servicios turísticos, al hospedaje y también brindamos actividades como las caminatas guiadas, hacemos cumpleaños, eventos masivos, cine y fogatas”, agrega Salvador Segura, quien es la tercer generación de esta familia del bosque dedicada a dar el servicio, pero también a cuidarlo.

“El aforo para un hospedaje cómodo en las cabañas es para 13 per-



Algunas actividades tienen un costo extra.

Vengan a vivir la naturaleza porque esto es algo único; que vengan a oxigenarse, que es una ayuda enorme para su organismo”.

José Segura
Sehuaya
Ecoturismo

sonas”, explica Salvador, y los costos van desde mil 500 pesos el día para cinco personas, hasta \$650 para dos y el camping cuesta \$150; se recomienda reservar con dos semanas de anticipación en el Facebook de Sehuaya Ecoturismo.

“ Es un lugar de historia y de relajación, sin contaminación, paz y tranquilidad. Hay nuevos proyectos que se van a ir abriendo”.

Sergio Espino
cabo infante de
Marina

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Microsismos: alerta activa

Al menos siete microsismos se registraron en Miguel Hidalgo en las últimas semanas; algunas voces ven relación del fenómeno con la extracción del agua

IVÁN SOSA Y SAMANTHA GÓMEZ ^{8/co}

Desde mayo de 2023, los microsismos mantienen en alerta a la Capital. Primero se registraron en las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez. Más recientemente, algunos han sacudido a Miguel Hidalgo.

El fenómeno, de acuerdo con el empresario Carlos Slim, debe ser estudiado a partir de su relación con la extracción de agua.

“A mí se me hace más preocupante la sobreexplotación del acuífero, que de repente falte agua porque Cutzamala”, planteó en una presentación en la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI), realizada el 1 de julio.

Días antes, el 27 de junio, un microsismo remeció la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El ingeniero disertó sobre los problemas de agua y abordó la falta de infraestructura en diversas áreas. Consideró debe invertirse en equipamiento para abastecer agua, desalojarla y reciclarla.

“Se está moviendo y ha habido temblorcitos en Mixcoac y no sé en dónde, y luego, por otro lado, ha habido socavones en Iztapalapa”, expuso en la ocasión por el Día del Ingeniero.

“Yo estoy convencido que no son casuales, pues la sobreexplotación del acuífero está provocando que la arcilla se reacomode”.

Sin embargo, aseguró que hay soluciones a esta problemática. Primero mencionó, por ejemplo, que en la Capital llueve cuatro veces más de lo que se consume.

“Segundo, la red de agua potable trae fugas, dicen, dicen, que por 38, 40 por ciento de fugas, y no las arreglan”, expuso.

Slim consideró también que debe haber presas de regulación diseñadas para retener el torrente de las lluvias en el poniente de la Ciudad, que servirían para infiltrar los caudales al acuífero y no desecharlos al drenaje.

“Acaba la lluvia y se va al desagüe, hombre, debería ser las presas de infiltración”, consideró.

De los volúmenes del drenaje metropolitano, desechado por el Gran Canal del Desagüe y el Túnel Emisor Oriente, la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco, en Hidalgo, construida por Grupo Carso, sanea 35 metros cúbicos por segundo, explicó.

“Les insistimos mucho en que traigamos de ahí 8, 10 metros cúbicos de regreso. Nada, dicen que sale caro. Yo no creo que salga nada caro, porque salen 12 metros cúbicos con tratamiento primario y se eliminan los patógenos, pero le podríamos dar más tratamiento y traerlo”, mencionó.

Expuso que hay una subcuenca que ha sido muy explotada en la Ciudad de México; mientras que en otras más del Valle de México, hay disponibilidad de agua.

Habló también sobre la desalinización del agua de mar, algo que, expuso, cada vez debería hacerse más, pues los costos de esa tecnología han disminuido.



2 →

Página

8

Sección

cd

Fecha

15 JUL 2024

Con estas opciones, en dos años podría comenzar a reducirse la sobreexplotación de 20 metros cúbicos por segundo, lo que también requiere revisar las tarifas, completó.

SACUDEN POLANCO

Días después de la penencia de Slim, otro microsismo volvió a sacudir la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Los pequeños eventos sísmicos en la Alcaldía Álvaro Obregón, que fueron perceptibles en la Benito Juárez, la UNAM los asoció a la falla Plateros-Mixcoac.

Sin embargo, el movimiento del 27 de junio con epicentro en Polanco formó parte de una serie de movimientos con epicentro en Miguel Hidalgo que algunas personas relacionaron con excavaciones que se realizan en el Campo Militar 1-J, a poco más de un kilómetro de Lomas de Sotelo.

Pero para César Cabrera, investigador independiente en Ciencias de la Tierra, no están relacionados con estos trabajos.

“Estos microsismos tienen profundidades que van entre uno a 5 kilómetros y las obras de construcción generalmente no pasan más allá de los 100 metros de profundidad las cimentaciones de los edificios más altos. Entonces no, no tiene nada que ver con las obras de construcción y la actividad humana, son procesos naturales”, expuso el especialista.

Hasta ese momento, el 8 de julio, habían ocurrido cuatro movimientos desde el 27 de junio. Explicó que de acuerdo con la Red de Sismógrafos Independientes Raspberry Shake, tres eventos ocurrieron en las colonias Polanco y Granada.

Sin embargo, en días posteriores sucedieron al menos dos más en la misma Alcaldía.

“Por parte del Sismológico nada más ha reportado un sismo en la Miguel Hidalgo el 27 (de junio), de 1.5, pero con la red independiente hemos localizado cuatro eventos más”, dijo.

“El día 27 tenemos registro de dos eventos, es uno adicional que el Sismológico no reportó debido a su baja magni-

tud, 1.3, fue como una réplica pocos minutos después; y luego también tenemos el día 3 de julio ocurrió otro evento de 1.2, y finalmente el día 5 de julio ocurrió el último de magnitud 1.0”, agregó.

A estos, se suman los ocurridos el 9, 10 y 12 de julio, ambos con bajas magnitudes. Es decir, siete microsismos en poco más de dos semanas.

Esta zona se encuentra sobre el Sistema de Fallas de Las Cruces donde se ubica la falla de San Joaquín.

“A lo largo de la zona poniente de la Ciudad de México existen diversas fallas geológicas, que se denominan el Sistema de Fallas de la Sierra de las Cruces. A ese mismo conjunto pertenece la famosa falla recién nombrada Plateros-Mixcoac, Barranca del Muerto y Tacubaya, pero si nos vamos más al norte, hacia la Miguel Hidalgo podemos encontrar otras fallas, la más destacable es la de San Joaquín, porque pasa, más o menos, paralelamente al Río San Joaquín”, resaltó Cabrera.

Carlos Slim, empresario

“Yo estoy convencido que no son casuales (los microsismos), pues la sobreexplotación del acuífero está provocando que la arcilla se reacomode”.



EN ALERTA

Un sismógrafo ciudadano ha documentado y mapeado datos de los movimientos que se registraron en Miguel Hidalgo en días pasados. Estas son las ubicaciones de los detectados entre el 27 de junio y el 9 de julio.



Julio López con información de César Cabrera



La extracción de agua del manto acuífero ocurre a través de pozos. El Gobierno ha realizado obras para su reposición.

César Cabrera, investigador

Del Sismológico nada más ha reportado un sismo en la Miguel Hidalgo el 27 (de junio), de 1.5, pero con la red independiente hemos localizado cuatro eventos más"

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Especial

El proyecto prevé el retiro de 151 ejemplares en Área Natural Protegida (ANP) del Bosque de Tlalpan.

Ven daño ambiental por tala en Six Flags

ALEJANDRO LEÓN

lco

Ante el proyecto de Six Flags que prevé el derribo de 151 árboles para construir una nueva atracción mecánica, la Alcaldía Tlalpan advirtió que la propuesta generaría un severo daño ambiental que abonaría a la sequía y a inundaciones en la demarcación.

La tala se realizaría dentro del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque de Tlalpan, donde la administración del parque de diversiones busca instalar otra montaña rusa, denominada Roller Coaster.

Aunque la empresa ase-

Alfredo Reyes,
Asuntos Jurídicos
de Alcaldía

Claro que tiene una repercusión en el medio ambiente (...) se ha caracterizado (la Alcaldía) por fomentar que se siembren árboles y que se combata la tala clandestina en la parte alta del Ajusco".

gura que aplicaría un plan de saneamiento forestal que consiste en retirar el arbolado muerto en pie, la Alcaldía denunció que la propuesta omite el impacto real en la recarga del acuífero.

En este, detalló la demarcación, se infiltra la lluvia que nace de los bosques de Tlalpan, además de que la iniciativa no aborda las afectaciones a la flora y fauna endémica.

"Claro que tiene una repercusión en el medio ambiente (...) se ha caracterizado (la Alcaldía) por fomentar que se siembren árboles y que se combata la tala clandestina en la parte alta del Ajusco (...) sería incongruente que nuestra postura fuera a favor de esta tala en Six Flags", comentó a REFORMA, Alfredo Reyes, director de Asuntos Jurídicos de la demarcación.

Recordó que la empresa debe conseguir una autorización de impacto ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi).

Y, posteriormente, mani-

festaciones de demolición y otra de construcción que expide la Alcaldía.

Sugirió que, en caso de que el particular obtenga el aval del Gobierno capitalino, tendrían que dar luz verde al proyecto.

"Si toda la información es congruente, correcta, procede, si fuera así, no existe la posibilidad que la Alcaldía tome la decisión de aprobarlo o no (...) porque así lo establece el marco jurídico y los procedimientos vigentes.

"Pero si seremos muy cuidadosos, claro, en que se dé cabal cumplimiento y en que en caso de que las instancias del Gobierno de la Ciudad autoricen, pues esas medidas de compensación y sustitución, pues, se realicen cabalmente", adelantó.

La demarcación agregó que el proyecto privilegia el interés económico por encima del bien de la comunidad y el patrimonio ambiental de la CDMX, en busca de autorizar una iniciativa "que no piensa en el futuro de la gente".



Tlalpan rechaza consulta para derribar árboles

Parque de diversiones no solicitó
opinión sobre nuevo juego: alcaldesa

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Tlalpan se manifestó en contra de la consulta que realiza el parque de diversiones Six Flags para informar a los vecinos sobre la construcción de un nuevo juego mecánico, Roller Coaster, que implicaría el derribo de 150 árboles.

A través de una tarjeta informativa, la demarcación señaló que en ningún momento el parque de diversiones se acercó a pedir opinión, pese a que se encuentra en el territorio de Tlalpan.

Recordó que Tlalpan ha recibido, por tres años, el reconocimiento "Ciudad Árbol", por su activismo en favor del cuidado, mantenimiento y conservación de los árboles de la Ciudad, por lo que, dijeron, es fundamental alzar la voz frente a este tema.

"Nos pronunciamos en contra de la consulta vecinal que la Secretaría de Medio Ambiente, y el propio parque de diversiones realizan desde el 13 hasta el martes 16 de julio, toda vez que es parcial, no informa claramente, pero, sobre todo, no pregunta si las y los tlalpenses están dispuestos a perder una parte del bosque. Para la alcaldía (...), la restitución de árboles no es suficiente motivo para pretender talar árboles que se encuentran en edad adulta y que son un auténtico pulmón para la Ciudad", dijo. ●



El parque Six Flags pretende construir un nuevo juego mecánico que implicaría derribar 150 árboles.



Desaprueba la alcaldía de Tlalpan tala; pide a Sedema y Six Flags reconsiderar

LAURA GÓMEZ FLORES

33/189

La alcaldía de Tlalpan desaprobó el derribo de más de 150 árboles para la construcción de un nuevo juego en Six Flags, que privilegia el interés económico por encima del patrimonio ambiental de la ciudad; y se manifestó en contra de la consulta vecinal que la Secretaría de Medio Ambiente y el mismo parque realizan desde el sábado.

El proyecto presentado por el parque de diversiones omite informar sobre el impacto real y su dimensión exacta en la recarga del acuífero, donde se infiltra el agua de lluvia de los bosques de la demarcación, y las afectaciones a la flora y fauna endémica de la zona.

Se está privilegiando el interés económico por encima del bien su-

perior de la comunidad de Tlalpan y el patrimonio ambiental de la capital del país, en aras de avalar un proyecto que no piensa en el futuro de la gente, argumentó.

Ante ello, exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente y a Six Flags a reconsiderar el proyecto del juego que se pretende instalar y elegir uno acorde con las condiciones ambientales y extensiones que tiene autorizado el citado parque.

La consulta que llevan a cabo y que concluirá el martes es parcial, no informa claramente, pero sobre todo no pregunta si los tlalpenses están dispuestos a perder una parte del bosque, pues la restitución de árboles no es suficiente.

El traslado y compensación con árboles jóvenes, como se propone en el proyecto, advirtió, generará un severo deterioro ambiental y se

sumará a las acciones en favor del cambio climático que ha provocado escasez de agua e inundaciones severas en Tlalpan y la ciudad.

La administración encabezada por Alfa González Magallanes señaló que el parque de diversiones en ningún momento se acercó a pedir opinión alguna a la alcaldía.

Recordó que la alcaldía ha recibido por tres años el reconocimiento Ciudad Árbol por su activismo en favor del cuidado, mantenimiento y conservación de los árboles de la ciudad, por lo que es fundamental alzar la voz frente a este tema.

Habitantes de la demarcación se han manifestado en contra del derribo de esos árboles a fin de instalar un nuevo juego, para lo cual el parque instaló módulos para el "proceso de consulta vecinal roller coaster type a".



TLALPAN

Se oponen a tala por juego de Six Flags

LA ALCALDÍA SEÑALA que no le pidieron opinión o autorización; señala daño al ambiente

27/07

POR HUMBERTO VALTIERRA
humberto.valtierra@gimm.com.mx

La alcaldía Tlalpan emitió un comunicado para informar a sus habitantes sobre una presunta consulta que se lleva a cabo en la demarcación para autorizar la tala de más de 150 árboles con la finalidad de iniciar la instalación de un juego mecánico en el parque de diversiones Six Flags.

Las autoridades locales precisaron que, pese a que el centro de entretenimiento se encuentra en territorio de la alcaldía, jamás hubo acercamiento para pedir la opinión o autorización a las instancias encargadas y manifestaron su oposición a la encuesta que realiza el parque de diversiones en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente, ya que



Foto: Especial

La demarcación acusa que el parque de diversiones Six Flags, en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente, realizaron una consulta sin preguntar por el sacrificio una parte del bosque.

consideran que es parcial, al no informar de manera clara y no preguntar si los vecinos están de acuerdo en sacrificar una parte del bosque.

La alcaldía resaltó que en durante tres años han recibido el reconocimiento Ciudad Árbol por su activismo en favor del cuidado, mantenimiento y conservación en la ciudad, por lo que consideran fundamental alzar la voz frente a este tema del cual fueron enterados por voz de

los vecinos.

Además, la alcaldía lamenta que el proyecto omite el impacto ambiental que ocasionaría, pues su propuesta de compensar la tala con el traslado de árboles jóvenes, como se propone en el proyecto, generará un severo deterioro ambiental y podría generar, entre otras cosas, escasez de agua e inundaciones severas en Tlalpan y la ciudad, así como las afectaciones a la flora y fauna

endémica de la zona.

Finalmente, la demarcación condena que se privilegie el interés económico por encima del bien superior de la comunidad de Tlalpan y el patrimonio ambiental de la ciudad, en aras de avalar un proyecto que no piensa en el futuro de la gente, por lo que hace un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y Six Flags a reconsiderar el proyecto que sólo contribuirá al deterioro de Tlalpan.



IMPULSAN REFORESTACIÓN

SOBREVIVEN 8 DE CADA 10 ÁRBOLES PLANTADOS

PATRICIA CARRASCO

Autoridades estiman que al cierre del sexenio se habrán plantado 40 millones de árboles en suelos de conservación

Del 100% de los árboles plantados en suelo de conservación de la Ciudad de México, mediante los programas de reforestación que promueve la Corenard, la supervivencia de éstos, alcanzan un índice del 80% en el último año de este sexenio. En algunas zonas reforestadas la sobrevivencia alcanza hasta 85%.

El índice de supervivencia fue obtenido por técnicos de la Corenard utilizando la metodología del Informe de Supervivencia Inicial (ISI) para determinar el porcentaje de árboles que prosperan.

Esta técnica, desarrollada por la CONAFOR, permite a los investigadores evaluar la salud y supervivencia de los árboles a través de un sistema de muestreo, evitando la necesidad de inspeccionar cada árbol individualmente.

A lo largo del año, ya sea por fuertes lluvias, vientos, sequía, maltrato de la gente, se pierden muchos árboles en calles, avenidas, parques, bajo puentes y zona de conservación; por lo que le corresponden a la Secretaría del Medio Ambiente local replantar árboles, así como a los vecinos sembrarlos frente a sus hogares o en sus casas, y todas las personas cuidarlos.

Ante la gran importancia de cuidar el medio ambiente y tener una capital más arbolada, la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural va a cerrar la presente administración con la producción de 47 millones de plantas. Y con 6 ediciones del reto verde, el cual inició en el 2019.

Desde el inicio de la presente administración a la fecha, se han sembrado más de 30 millones de árboles en suelo de conservación. Se prevé que al cierre, en septiembre próximo, se planten 40 millones de plantas, señaló la titular de Corenard, Columba López Gutiérrez.

Afirmó que el gobierno local, tras la reforestación de miles de árboles realiza diversas actividades de mantenimiento que en su conjunto buscan asegurar la supervivencia y favorecer el desarrollo de la planta establecida.

Entre ellas, la reapertura de cajetes,

Se prevé que al cierre, en septiembre próximo, se planten 40 millones, señaló la titular de Corenard, Columba López Gutiérrez

limpieza con herramientas manuales (machete, azadón, etc.), entre otras actividades que se observen necesarias en las visitas de seguimiento, explicó.

Esto debe realizarse, añadió, cuando en el área de intervención se esté desarrollando vegetación que represente competencia directa por recursos con la planta establecida (agua, luz, etc.)

Columba López puntualizó que la rehabilitación de cajetes, la cual consiste en retirar el azolve acumulado dentro del cajete o reconstruirlo (en caso de presentar deslaves) para restablecer sus funciones de captación de agua esta actividad debe realizarse durante la plantación y previo o principio de la temporada de lluvias.

Pero también es muy importante el control de malezas, que tiene como objetivo eliminar la competencia de éstas, por agua, luz y nutrientes entre las plantas es-



15 JUL 2024

Página

12

Sección

Fecha

tablecidas en la reforestación, para favorecer el desarrollo de las plantas.

La limpieza de cajetes contribuye al control de malezas; sin embargo, también hay que considerar que muchas de las especies consideradas como "malezas", son especies pioneras y cumplen una función dentro del proceso de restauración, por lo que el control de malezas debe tener una orientación a disminuir la competencia directa con la planta establecida únicamente, indicó.

La directora de Corenard expuso que otro de los procedimientos es la reposición de planta muerta. "Con las visitas de seguimiento se visualiza la planta que no sobrevivió como rastros del tallo, follaje o raíces para hacer la sustitución por plantas vivas.

Esta actividad se realiza generalmente al año posterior de ser establecida la reforestación, dijo.

También se hacen podas para el levantamiento de fuste, para el desarrollo del árbol y evitar que en caso de incendio los afecte. Esta actividad se realiza después de algunos años o en especies de rápido crecimiento al año siguiente en temporada de hibernación del árbol.

Refirió que esas cifras no sólo reflejan

un aumento en la producción, sino un compromiso inquebrantable con la diversificación y conservación ecológica.

VIVEROS PARA REVERDECER LA CAPITAL

Para mantener verde a la capital, la administración local tiene tres viveros: San Luis Tlaxialtemalco, Netzahualcóyotl, en Xochimilco y Yecapixtla, Morelos, donde se producen millones de plantas nativas, árboles y flores que se siembran en las distintas temporadas del año en el territorio capitalino.

En ellos, se producen las especies que dan vida y belleza a avenidas, calles, camellones, jardines públicos, así como en zonas boscosas y protegidas.

El Vivero de San Luis Tlaxialtemalco, área esencial de la Corenard, es uno de los pilares esenciales de este progreso. Su producción para los programas "Reto Verde" y "Restauración" ha aumentado exponencialmente, pasando de 250 mil plantas en 2018 a 101 millones anuales a partir del 2021.

Produce árboles forestales para proteger y mejorar los bosques, ahí colectan semillas, les dan tratamiento y siembran plantas de calidad en contenedores. Ahí se originan las especies nativas que van a restaurar el suelo de conservación de la capital mexicana.

Su producción va destinada a las 9 alcaldías que tienen suelo de conservación: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

El vivero Netzahualcóyotl, ubicado en la alcaldía de Xochimilco, produce más de 150 especies de plantas, como jacarandas, acacias negras, y arbustos; plantas para área urbana, árboles, arbustos y flores que embellecen las calles y ayudan a regular la temperatura de la capital.

En el de Yecapixtla se produce planta ornamental, que contribuye principalmente a la revegetación de las zonas urbanas, el cual se siembra cempasúchil, nochebuenas y otras decenas de especies, con una producción programada más de 200 mil plantas por año.

REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN

La reforestación y la restauración ecológica son dos términos que muchas veces se

confunden y son muy distintos. Mientras que la reforestación se centra en repoblar zonas rápidamente deforestadas, la restauración ecológica persigue un enfoque más completo, buscando recuperar un ecosistema en su totalidad, abarcando fauna, flora, suelo y agua, expuso la Corenard.

Es vital priorizar la restauración ecológica, pues implica una revitalización completa del ecosistema, más allá de la simple plantación de árboles.

COMBATIENTES FORESTALES: HÉROES DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS

En el suelo de conservación laboran hombres y mujeres guardianes de los bosques: las y los brigadistas y combatientes forestales, que encarnan la herencia agraria, al ser ellos mismos miembros de los ejidos y comunidades que han sido dueños y protectores de estas áreas naturales por siglos.

El cuerpo de combatientes forestales de la capital se compone de 2,119 mujeres y hombres capacitados, más 500 brigadistas de apoyo.

Estos dos millares se distinguen del resto de brigadistas por la capacitación y certificaciones con las que cuentan, pero

que en su conjunto suman un grupo de 4,500 elementos que protegen las 88,440 hectáreas del suelo de conservación, apoyados por Corenard a través del programa Altépetl Bienestar.

Las y los combatientes forestales provienen de las mismas comunidades y ejidos que se esfuerzan por proteger.

Con el programa Altépetl Bienestar, su realidad ha cambiado drásticamente: el apoyo económico que reciben se ha incrementado hasta en un 300%, además cuentan con un seguro de vida y contra accidentes.

Hoy son muchos más: en 2018 sólo existían 1,800 brigadistas, y ahora son más de 4,500. Están capacitados y bien equipados; todos los combatientes cuentan con equipo especializado, uniformes, cursos y talleres que los posicionan como uno de los mejores a nivel nacional.



Los combatientes de incendios forestales en CdMx actúan en el marco del Protocolo para la Atención de Incendios Forestales en Suelo de Conservación, un instrumento jurídico que establece las instrucciones y procesos que deben seguir las instituciones de los tres órdenes de gobierno en el marco del Programa de Incendios Forestales.

DETECCIÓN DE INCENDIOS

Cuando un incendio ocurre, este es detectado por alguna de las 13 torres de vigilancia, las cuales dan aviso al Centro Estatal de Manejo del Fuego (CEMF), que funciona las 24 horas los 365 días del año, encargándose de coordinar y distribuir los recursos humanos (brigadas) y materiales (herramientas y equipos) hacia los siniestros.

La ciudad cuenta con dos distinciones a nivel nacional: Primer lugar Nacional en detección de columnas de humo (5 minutos), cuando a nivel nacional es 1 hora con 1 minuto; y Segundo lugar Nacional en llegada al incendio (44 minutos), cuando a nivel nacional son 3 horas con 54 minutos.

Desde 2020, la ciudad ha sumado a su estrategia para el combate de incendios forestales a los vehículos aéreos no tripulados (drones), con los cuales se genera información sobre la topografía, composición y estado de salud de todo el Suelo de Conservación, con una definición de centímetros.

Así, las más de 88 mil hectáreas se han dividido digitalmente en más de 1,200 cuadrantes, de los cuales se conocen sus características para facilitar la coordinación en la prevención, combate y control de incendios, sanidad forestal y vigilancia ambiental.

De los últimos 10 años, anualmente se presenta un promedio de 885 incendios forestales que afectan una superficie de 2,410 hectáreas.

MÁS DE 1020 INCENDIOS CON VOCACIÓN FORESTAL EN LO QUE VA DE 2024

En lo que va del año 2024, se han combatido 1,020 incendios con vocación forestal, con una afectación de 3,087.37 ha. A pesar de este incremento, las estrategias implementadas por la Corenadr han mantenido a la entidad como la más rápida en la detección y extinción de estos siniestros.

En CdMx, el 100% de los incendios son provocados de forma intencional o accidental, pero todos están relacionados con la actividad humana.

A QUIÉN LE CORRESPONDE SEMBRAR UN ÁRBOL QUE SE CAE

A las 16 alcaldías de la capital, así como a la Secretaría del Medio Ambiente. Y cuidarlos, a todas las personas que habitan en la capital.

30

MILLONES DE árboles se han sembrado en suelo de conservación desde el inicio de la presente administración a la fecha



Alejandro Mendoza

VUELVEN LOS CANES



REFORMA / STAFF

leo

Perros disfrutaron nuevamente del parque canino ubicado en el Jardín Gandhi II del Bosque de Chapultepec. En el lugar se les vio jugar con varas y pelotas, correr y socializar. Los animales de compañía y sus tutores accedieron a la zona tras la resolución de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la

Ciudad, que revocó la suspensión del lugar.

Su funcionamiento se paralizó el 2 de julio pasado ante la queja de un vecino por el ruido de ladridos y el olor de heces que no eran levantadas. Ahora, para mejorar su operación, se prevé contar con un médico veterinario responsable y personal de vigilancia que revisará el cumplimiento del reglamento.



Reabren el Parque Canino Gandhi II

HILDA ESCALONA

El Parque Canino Gandhi II reabrió el sábado 13 de julio luego de que la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México revocara la suspensión de este lugar, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec

Una vez reabierto el espacio, personal de la Dirección Ejecutiva del Bosque de

Chapultepec comenzó con labores de limpieza y la colocación del astillado de madera, además de reforzar acciones para que en dicho espacio se cumpla de manera armónica la función social y de bienestar por el que fue creado el Parque Canino Gandhi II, para disfrute de animales de compañía, vecinos, usuarios y paseadores.

A fin de mejorar la operación de este sitio, desde este sábado se cuenta con una médica veterinaria responsable y con personal de vigilancia que, de manera

continua, supervisará el cumplimiento del reglamento del parque (cantidad de perros, limpieza del sitio y normas de comportamiento), a fin de salvaguardar el bienestar de cada uno de los que acuden al Parque Canino Gandhi II.

La dependencia pidió a los asistentes hacer uso correcto del parque, respetando el horario y cumpliendo el reglamento que contempla el depósito de las heces en los contenedores instalados en el parque.

La Secretaría del Medio Ambiente reafirma su compromiso con la ciudadanía para garantizar su derecho a un medio ambiente sano y, reitera que, en colaboración con alcaldías y vecinos, seguirá trabajando por el bienestar de los animales de compañía para generar una mejor relación entre los humanos y animales.



Ya opera dicho parque canino para disfrute de mascotas, vecinos, usuarios y paseadores /CORTESÍA: SEDEMA

SISTEMA DE AGUAS



Lluvia torrencial causa inundaciones en CDMX



▲ Autoridades reportaron anegaciones, principalmente en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, así como la caída de árboles y filtraciones de agua en domicilios y estaciones del Metro. En la

36

avenida Oceanía y Circuito Interior la circulación fue a vuelta de rueda. En la imagen, integrantes del cuerpo de bomberos despejan la avenida Plutarco Elías Calles. Foto Marco Peláez. NAYELLI RAMÍREZ/P 33



Afecta la intensa lluvia a STC, viviendas y la circulación de vehículos por inundaciones

La intensa lluvia acompañada de actividad eléctrica en diversos puntos de la ciudad causó inundaciones y encharcamientos en vías primarias y secundarias, principalmente en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, así como el derribo de árboles y filtraciones en domicilios y en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México reportó inundaciones de hasta 60 centímetros de profundidad y 100 metros de diámetro en las avenidas Estado de México y Adolfo López Mateos, colonia Loma de la Palma, alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, en la avenida Oceanía y Circuito Interior, colonia San Juan de Aragón, en esa misma circunscripción, la circulación vehicular fue a vuelta de rueda y sólo se podía transitar por el carril de alta velocidad. Trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México realizaron trabajos de desazolve para reducir el nivel del agua.

También hubo anegaciones en bajopuentes de la demarcación Benito Juárez, como en Viaducto, colonia Álamos, al igual que la caída de dos árboles de aproximadamente 20 metros de altura en avenida Plutarco Elías Calles y avenida De

▲ Bomberos de la Ciudad de México seccionaron uno de los dos árboles que la intensa lluvia con viento derribó ayer por la tarde. En esta imagen, en Repúblicas y Plutarco Elías Calles. Foto Marco Peláez

los Montes. Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la emergencia.

Otras atenciones proporcionadas por los vulcanos fueron en avenida Tláhuac y Cosechadores, colonia Santa Isabel Industrial, y en las calles Agustín Melgar y Emiliano Zapata, colonia Santiago Acahualtepec, en la alcaldía Iztapalapa.

Vecinos de la colonia Nativitas señalaron que debido a que las coladeras estuvieron a su máxima capacidad el agua entró a sus domicilios; mientras, usuarios del Metro informaron de filtraciones en el acceso a la estación Pantitlán de la línea 5.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que se tuvieron al menos 11 encharcamientos y activó la alerta naranja hasta las 22 horas de ayer por la fuerte precipitación y anticipó para este lunes lluvias con actividad eléctrica con rachas de viento de 40 kilómetros por hora.

Nayelli Ramírez Bautista



LLUVIAS VESPERTINAS

Encharcamientos y caída de árboles

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx



La lluvia de ayer provocó en la ciudad al menos diez encharcamientos de hasta 50 centímetros de tirante y cuatro árboles y ramas caídos.

Uno de los charcos alcanzó cerca de medio metro de tirante en la Avenida Estado de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Otras vialidades encharcadas fueron Circuito Interior, Viaducto, Picacho Ajusco, Avenida Tláhuac, Oceanía y Estado de México, así como las calles Agustín Melgar y Sucre.

Los aguaceros cayeron con más intensidad en las alcaldías Álvaro Obregón, en el poniente de la capital, y en Venustiano Carranza, al oriente.

Para las 19:00 horas, en la colonia Garcimarrero, en la primera alcaldía mencionada, se acumularon 33 milímetros (mm) de lluvia, es decir, 33 metros por metro cuadrado.

Mientras que en la colonia López Mateos, en Venustiano Carranza, 28.8 mm.

En la zona de Huixquilucan, en el Estado de México, fueron 34.5 mm, de acuerdo con los registros del Sistema



Foto: Especial

Se registró la caída de árboles en colonias como Polanco, Portales, Campestre Churubusco y Unidad Modelo.

de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En tanto, se registró la caída de árboles en colonias como Polanco, Portales, Campestre Churubusco y Unidad Modelo.

Bomberos y cuadrillas del Sacmex trabajaron para desalojar el agua de los charcos.

Al cierre de esta edición, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantenía la alerta naranja por lluvias fuertes en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



LIVERPOOL 62



MÉRIDA 60



GONZÁLEZ ORTEGA 94

FOTOS: ROBERTO HERNÁNDEZ, NADYA MURILLO E IVONE RODRIGUEZ

Siguen en pie ocho inmuebles de alto riesgo

Han pasado casi siete años desde el sismo del 19 de septiembre y en la alcaldía Cuauhtémoc permanecen en pie ocho inmuebles clasificados como "alto riesgo de colapso" debido a los daños estructurales visibles. Estas edificaciones cuentan con sellos y, en algunos casos, cintas de restricción. El Sol de México obtuvo mediante transparencia la dirección de estos inmuebles y los visitó. Para determinar las condiciones en que se encuentra un inmueble, debe haber un dictamen en materia de seguridad estructural. Éstos son peligrosos y nada pasa. Pág. 16

ALCALDÍA ADVIERTE QUE LA ENTRADA ES BAJO RESPONSABILIDAD PROPIA

Siguen de pie ocho edificios en alto riesgo tras el 19s



La alcaldía Cuauhtémoc ha clasificado 24 edificios con problemas estructurales, de los cuales ocho se deben al sismo de 2017

KARLA MORA

Han pasado casi siete años desde el sismo del 19 de septiembre y en la alcaldía Cuauhtémoc siguen de pie ocho inmuebles que, desde ese entonces, fueron clasificados como "alto riesgo de colapso" por los daños estructurales que son perceptibles a simple vista. Las casas y edificios tienen sellos y, en algunos casos, cintas de restricción.

BODEGA

EL INMUEBLE de Puebla 173, Roma Norte, está en la lista total de edificios en riesgo. Actualmente es ocupado como bodega de diablitos

El Sol de México obtuvo vía transparencia la dirección de los inmuebles a los que la actual administración de la alcaldía Cuauhtémoc le ha colocado sellos para advertir el riesgo. Están en Río Marne 6, colonia Cuauhtémoc; Aguascalientes 12, colonia Roma Sur; Eje Cen-



tral Lázaro Cárdenas 191, colonia Doctores; Avenida México 37, colonia Hipódromo; Medellín 104, Roma Norte; Londres 117, colonia Juárez; Mina 16, colonia Guerrero y Plaza Villa Madrid 3, en la Roma Norte.

En Mina 16 los restos de la fachada siguen sobre la banqueta



VIGILANTE DE MONTERREY 33

"Ya hay un proyecto para rehabilitar el inmueble, porque aquí está la Cofepris desde 2001"

De acuerdo con la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para determinar las condiciones en que se encuentra un inmueble, debe haber un dictamen u opinión técnica en materia de seguridad estructural. Así, la alcaldía determina la colocación de los sellos de alto riesgo.

Uno de estos ocho casos relacionados con el sismo de 2017 es el de Plaza Villa de Madrid 3, ubicada frente a la Glorieta de Cibeles. El sello más reciente que fue colocado por la demarcación para advertir del alto riesgo es del 12 de marzo de este año.

El inmueble de ocho pisos muestra una manta con la impresión de un oficio, signado por la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México en octubre de 2021, en el que solicitan a la entonces alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, otorgar las facilidades administrativas para rehabilitar el inmueble.

El oficio expuesto habla de que habría una rehabilitación cuyos trabajos tendrían una duración de 10 meses, lo cual no ocurrió, prueba de ello es que el edificio está en desuso, aunque en la recepción hay una imagen religiosa y un escritorio que denota que hay vigilantes en la entrada.



En Londres 117, colonia Juárez son evidentes los daños en la estructura. El Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México lo clasificó como inmueble en alto riesgo tras las revisiones del 19s.

Fue apenas en diciembre de 2023 cuando la Secretaría del Medio Ambiente local autorizó la demolición soli-

5

PERSONAS habitan en Liverpool 62 ante el abandono de lo que resta de este inmueble

citada por Banco Ve por Más SA Fideicomiso 73, pero aún no ha ocurrido. La casona de un piso era de servicios, previo al sismo tenía un centro cambiario en la planta baja y también tiendas.

Una casa ubicada en Francisco Javier Mina 16, colonia Guerrero, también tiene sellos de Alto Riesgo colocados por la alcaldía, aunque la clasificación es producto de evaluaciones realizadas desde 2017, por el sismo. De acuerdo con una publicación en la Gaceta Oficial del 9 de enero de 2009, el predio fue expropiado a favor del Instituto de Vivienda del entonces Distrito Federal, pero hasta la fecha no hay proyecto visible al respecto.

En Medellín 104, en la Roma, hay un edificio apuntalado. Son siete niveles cubiertos con una malla negra característica de cuando los van a reparar. Está a cuatro cuadras de Medellín 76, edificio que colapsó casi una hora después del sismo. Antes albergaba oficinas y actualmente luce totalmente abandonado.

En Avenida México 37, colonia Hipódromo, hay un inmueble de dos

plantas. Desde las evaluaciones posteriores al sismo fue clasificado como de Alto Riesgo y en febrero de este año la alcaldía Cuauhtémoc nuevamente colocó sellos.

El edificio de Aguascalientes 12, en la colonia Roma Norte, es otro clasificado en riesgo de colapso. Aunque hay dictámenes de las autoridades que ordenaron su demolición, no ha podido ocurrir debido a un litigio emprendido por seis de sus condóminos que viven ahí pese a las malas condiciones del inmueble.

El Sol de México publicó en su edición del 12 de julio que, según la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, existe "indefinición" en el tipo de intervención que se requiere para el edificio de nueve pisos, ya que un grupo de vecinos pretende la demolición y reconstrucción (70 propietarios), mientras que otro grupo de condóminos está a favor de la rehabilitación.

En la calle Río Marne número 6 hay una casona de un piso, no es visible su interior, lo que alcanza a distinguirse son las ventanas cerradas, lo que denota que está deshabitada. El sello de Alto Riesgo fue colocado el 19 de febrero de este año.

Este diario cuestionó a la alcaldía Cuauhtémoc sobre la colocación de sellos y el estatus jurídico de cada inmueble, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

LA LISTA COMPLETA

Además de los ocho inmuebles que tienen clasificación de alto riesgo por daños detectados desde el 19S, la alcaldía

ha clasificado otros 16 con alto riesgo.

El 10 de julio la alcaldía firmó un convenio para acceder al Atlas de Riesgos de la Ciudad de México. El alcalde Raúl Ortega aseguró que "habrá respuestas oportunas ante alguna emergencia en materia de Protección Civil en beneficio de los 455 mil habitantes y más de 6 millones de visitantes diarios que se reciben en la demarcación", pero no ofreció detalles sobre los inmuebles clasificados en alto riesgo.

Uno de ellos es el edificio de la calle Monterrey 33, el cual cuenta con siete niveles. Tiene sellos con fecha de abril de 2024, aunque el folio del oficio por el que colocó el sello indica que el procedimiento administrativo es de 2023.

Según la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de 2017, la dependencia contemplaba la adquisición del edificio, pero no hay algún documento público que informe si la compra se concretó.



INMUEBLES CON SELLO VIGENTE

En la Cuauhtémoc hay 24 edificios en alto riesgo de colapso:

- **Río Marne** 6, colonia Cuauhtémoc
- **Aguascalientes** 12, colonia Roma
- **Zaragoza** 64, colonia Buenavista
- **Dr. Durán** 4, colonia Doctores
- **Medellín** 364, colonia Roma Sur
- **Cozumel** 75, colonia Roma
- **Av. México** 5, colonia Hipódromo
- **Lafragua** 3, colonia Tabacalera
- **Manuel J. Othón** 45, colonia Obrera
- **Av. México** 37, colonia Hipódromo
- **Medellín** 104, colonia Roma
- **Héroes** 267, colonia Guerrero
- **Mercado** 48, colonia Guerrero
- **Londres** 7, colonia Juárez
- **Londres** 117, colonia Juárez
- **Monterrey** 33, colonia Roma
- **Plaza Villa de Madrid** 3, colonia Roma
- **Mérida** 60, colonia Roma
- **Mina** 16, colonia Guerrero
- **González Ortega** 92, colonia Morelos
- **Liverpool** 62, colonia Juárez
- **Puebla** 173, colonia Roma
- **Dr. Navarro** 126, en la colonia Doctores
- **Salvador Díaz** Mirón (la alcaldía no especificó el número), colonia Santa María la Ribera

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



ZÓCALO

DIVERSION MONUMENTAL

Paseantes locales y turistas disfrutaron ayer del Torneo Monumental de Ajedrez realizado en la plancha del Zócalo con 30 partidas simultáneas. Además, personal de Pilares del Gobierno de la Ciudad de México dio clases a quienes se dieron cita en el espacio público, que tuvo zona de juego libre.

— De la Redacción



SECRETARÍA DE CULTURA



ES EPICENTRO A NIVEL MUNDIAL

Lidera CDMX en cultura

scd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO.- La Ciudad de México ha alcanzado el reconocimiento global como el mejor lugar y el epicentro del mundo para disfrutar de la cultura colocándose por encima de Praga, París y Nueva York. Este título no solo destaca en nuestra rica y variada gastronomía, sino también en la impresionante oferta de museos y actividades culturales que tenemos en la Metrópoli.

La capital mexicana ofrece una amplia gama de experien-

Con una escena artística en constante evolución, la Ciudad de México continúa siendo un bastión de creatividad y patrimonio cultural, donde convergen tradición e innovación

cias culturales, desde festivales al aire libre hasta obras de teatro y grandes recintos arquitectónicos. Según el Sistema de Información Cultural, contamos con un total de 185 museos, consolidándola como una de las ciudades con mayor número de recintos culturales en el mundo lo cual no solo impresiona por la cantidad, sino por la calidad y diversidad de sus recintos culturales.

“Los museos de la CDMX exhiben desde artefactos aztecas y arte popular hasta pinturas surrealistas, alojados en edificios espectaculares”, señaló Time Out al destacar la diversidad y riqueza cultural de la ciudad. Entre los lugares más emblemáticos se encuentran el Palacio de Bellas Artes, el Museo Soumaya, el Museo Frida Kahlo, el festival del Centro y la galería Kurimanzutto. Mauricio Nava, editor de Time Out, subrayó el papel de galerías como Kurimanzutto, reconocidas por su enfoque artístico contemporáneo y vanguardista.

LEGADO

Este reconocimiento no solo responde a la vastedad de opciones culturales, sino también al compromiso de la ciudad por preservar y promover su legado histórico y artístico ante el mundo



Supera a metrópolis como Praga y Nueva York



Cabaret y otras propuestas, en cafés y bares de CDMX

7/ESPECTACULOS
DE LA REDACCIÓN

Las puestas en escena no convencionales como cabaret, drag, stand up e improvisación se reunirán en la segunda edición del Festival de teatro en cafeterías, restaurantes y bares, DRINKY FEST, que se

realizará del 17 de julio hasta el 4 de agosto, informaron los organizadores del certamen.

Serán 19 las obras que participarán en el encuentro, las cuales destacan por sus atractivos vestuarios y la trama, entre las que destacan *La bandolera de las Rocallosas*, propuesta que a manera de *western*,

cuenta los amores lésbicos y casi siempre mal logrados en el viejo oeste entre mujeres de diferentes razas y estratos sociales.

También se presentará la comedia romántica *El amor (lo) cura todo*, espectáculo de cabaret y burlesque que visibiliza las violencias estéticas en las relaciones actua-



◀ *Más vale mal acompañada que sola*, una de las puestas en escena que participan en el certamen. Foto cortesía de la producción



les; *Carrusel de copas*, historia en la que cinco amigas “cuarentonas” se reúnen para exhibir sus secretos y descubrir quién asesinó a *La Camaleona*.

El podcast escénico *Cuentos de amor y otros ritmos*, el cual cuestiona al amor y sus diversas formas de existir, cuenta la historia durante una velada bohemia en la que un locutor de podcast *vintage* y una cantante se encuentran, se cuestionan que tipo de amor es el que les ha funcionado en la vida.

Casos de la vida real...

Participará la tragicomedia *Yo sólo quería unas quecas de doña Pelos*, en la que una mujer termina encerrada en un supermercado y el rumbo de su vida cambiará para siempre.

Desesperadas... casos de la vida real, variété de cabaret en la que tres mujeres comparten cómo la vida cotidiana las llevó al borde la locura;

además se presentará el monólogo *La ausencia del oro*, que aborda las injusticias sociales, económicas y políticas a través de la historia de una vendedora de periódicos.

En conferencia de prensa, el director del festival, Édgar Uscanga, reconoció que se buscará ofrecer al público una experiencia teatral y culinaria. “Me gusta mucho pensar que el ámbito natural del teatro es la convivencia, espacio propicio para comer, beber y reunirnos en comunidad para reflexionar de la naturaleza humana, porque así es como surgió el teatro occidental hace más de 2 mil años, como parte de las celebraciones a Dionisio, el dios griego del vino”, expresó.

Los escenarios estarán en siete sedes de la capital mexicana: Bejuco Cafetería-Bar, Cocoliche Resto-Bar, Centenario 107, El Bodhi, El Hijo del Cuervo, Nola Jazz y Xolo Bar. El costo de entrada es a partir de 200 pesos.

Para conocer la programación completa, así como la ubicación de los recintos se puede consultar el sitio web: www.drinkyfest.com; también en las redes sociales del festival: @drinkyfest en Instagram y Facebook.



Arranca Fulgor: Encuentro Escénico con obra sobre las nuevas masculinidades

Teatro La Re-Sentida montó *La posibilidad de la ternura* // El festival termina el 21 de julio

ÁNGEL VARGAS

4/10/25

Con la obra *La posibilidad de la ternura*, a cargo de la compañía chilena Teatro La Re-Sentida, comenzó Fulgor: Encuentro Escénico con los Estados, que en esta primera versión reúne en varias sedes de la capital del país, hasta el 21 de julio, ocho proyectos de diversas entidades de la República Mexicana y de Chile, país invitado de honor.

La función inaugural aconteció en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde aquella pieza de dramaturgia colectiva, dirigida por Marco Layera y Carolina de la Maza, cimbrió a la audiencia con sus planteamientos en torno a la construcción de la masculinidad en las sociedades contemporáneas.

En ella, siete adolescentes chilenos exponen su visión sobre lo que significa hoy día convertirse en hombres y propone maneras de resistir al mandato cultural que les impone desde su nacimiento ser agresivos, fuertes y autoritarios.

La puesta se desarrolla a lo largo de 80 minutos en medio de una iluminación muy tenue, en la que apenas se distinguen los rostros de los intérpretes. Una monumental pintura de la cacería de un mamut a manos de hombres primitivos, colocada en la parte posterior del escenario, es el único elemento escenográfico en ese cuestionamiento de los sinsentidos en los que está cimentada actualmente la masculinidad.

¿Por qué desde pequeños nos regalan armas de juguete y jugamos a matar y morir? ¿Por qué debemos actuar como nuestros padres, tíos y abuelos, si no deseamos hacerlo? ¿Por qué no podemos llorar, si algo nos conmueve o entristece? ¿Por qué tener un pene grande para ser exitosos?, se preguntan los protagonistas.

En la segunda y última parte de la obra, ese lienzo caerá y dejará en su lugar cuatro reflectores de pie cuya fuerte luz dirigida a la sala resultará incómoda, molesta para el público, acaso como para recalcar que esos

hombres primitivos de la pintura se encuentran aún presentes entre nosotros.

Teatro de sombras, parlamentos, pantomimas y coreografías por momentos burdas, con un fondo musical que va de lo tribal a la canción *Material Girl*, de Madonna, son los recursos mediante los cuales ese conjunto de seres que apenas han dejado la niñez evidencian los estereotipos e inquires por qué, para sobrevivir, deben comportarse como trogloditas.

Los adolescentes recuerdan a la audiencia las atrocidades de las que son capaces grupos similares al que ellos conforman, como aquél que en 2020 violó en Alemania a una niña de 15 años, o el que en 2017 apedreó en Argentina a una pareja de hombres que iba de la mano, o ese otro que en Chile, en 2014, amarró a las patas de un perro un paquete de petardos al que prendió fuego y videograbó mientras ardía.

Dirigiéndose al público, remarcaban que llegaron al mundo de manera inocente e increpan: "son



► Un momento del montaje interpretado por la compañía chilena en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Foto cortesía Aarón Patricio Díaz



ustedes los que nos han enseñado que nuestras manos deben expresar poder en lugar de tener ternura, de hacer dormir a un bebé, de curar una herida, de acariciar o temblar libremente cuando se tiene miedo”.

Para concluir, reivindican su derecho a deshacerse de tal armadura y “dejar libre esa ternura que es tan frágil que nadie puede oponerse a esa frágil rebeldía (...) Si creen que llorar es de débiles, seremos los más débiles de los débiles”.

Organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el encuentro Fulgor busca impulsar el talento escénico de otros estados del país. En esta primera edición, está enfocado a Baja California, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Campeche y estado de México.

Su propósito es llamar a un diálogo intergeneracional dirigido a varios públicos, desde infancias hasta adultos mayores, mediante temas como las nuevas masculinidades, el reconocimiento del amor *queer*, la desaparición forzada, la autopercepción de las mujeres mayores, la economía familiar y la identidad de género.

Las sedes son el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el Faro Cosmos, la plaza Manuel Tolsá, la biblioteca Vasconcelos, la clínica Condesa y una intervención en la alcaldía Milpa Alta.

La programación puede consultarse en la cartelera de la Ciudad de México (<https://cartelera.cdmx.gob.mx/>) y las redes sociales de la secretaria.



Letras. Surge la Feria de Libro y Barrio

SANDRA MENESES MORALES
CIUDAD DE MÉXICO ³⁸

Este 20 y 21 de julio se llevará a cabo la primera edición de la Feria de Libro y Barrio, en la Plaza San Juan del Centro Histórico.

“Surgió con la intención de aprovechar el hecho de que en Centrina Café y Altar Galería estamos creando un proyecto cultural en conjunto en una localización geográfica que nos parece espectacular, que es esta plaza, a unos pasos del Mercado de San

Juan”, dice Miguel Ángel Ángeles, director de Altar.

El periodista comenta que para ellos el barrio es la plaza, el lugar en el que ofrecen arte contemporáneo creado por mujeres y disidencias sexogenéricas: “Es un lugar donde viven, trabajan y atraviesan a diario miles de personas. Creemos que el barrio es justamente esa colectividad en la que llevamos a cabo la vida gracias a lo que somos pero también a los tránsitos que nos cruzan”.

Asistirán varias editoriales, se darán talleres y habrá presentaciones de libros y de la revista digital *Dominga*, de MILENIO.

Ángeles cuenta que quieren llegar a las personas que viven en esta zona, “ofrecerles una feria donde se puedan acercar a las editoriales independientes que no tienen presencia en librerías de la zona, queremos también que sea un proyecto que pueda llamar la atención de quienes cruzan por aquí como turistas y como trabajadores y empleados.

“Las edades no nos importan, tenemos editoriales con trabajo para niños, también que están trabajando para la diversidad y propuestas que demuestran que leemos de muchas formas”.



Estarán en la Plaza de San Juan en el Centro Histórico. ESPECIAL

SECRETARÍA DE SALUD



Purificadoras irregulares

La Secretaría de Salud (Sedesa) puso el ojo en purificadoras de agua. Hasta ahora, ha verificado mil 11 negocios.

- Las revisiones se han realizado a través de la Agencia de Protección Sanitaria.
- Se ha suspendido a 331 purificadoras por anomalías en procesos y representar un riesgo a la salud.
- En estos procedimientos aseguraron mil 200 litros de agua sin etiquetar; 71 kilos y tres litros de insumos y productos químicos.
- Encontraron falta de limpieza en establecimientos; garrafones sucios o mal lavados, ausencia de control de plagas y fauna nociva.



6

equipos de purificación han sido asegurados.

1,200

litros de agua han sido decomisados.



Sedesa ha suspendido 331 purificadoras de agua durante la actual administración

Se realizaron 11 aseguramientos de mil 200 litros de agua sin etiquetar

16 met

Salubridad

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx



Durante la presente administración, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) ha verificado un total de 11 purificadoras de agua, de las cuales fueron suspendidas 331 por anomalías en los procesos y representar riesgos a la salud de los habitantes de la capital.

De acuerdo con información del organismo, estas verificaciones se realizaron a través de la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa), que vigila de manera permanente la calidad del agua que se vende al público en las purificadoras.

Debido al incumplimiento de la normatividad sanitaria, se realizaron 11 aseguramientos de mil 200 litros de agua sin etiquetar; 71 kilogramos y tres litros de insumos y productos químicos; seis equipos empleados para el proceso de purificación y un equipo de refrigeración.

Los principales riesgos sanitarios identificados en las purificadoras suspendidas fueron: la falta de limpieza general en sus instalaciones, garrafones sucios o mal lavados, el área de llenado no se encontraba completamente aislada de las demás áreas, ausencia de control de plagas y por ende, presencia de fauna nociva.

Además, se observó que los garrafones son colocados en el piso, no se realiza el análisis continuo de la calidad del agua por parte de laboratorios autorizados, hay deficiencias en filtros y dispositivos de purificación y, además, el personal que atiende no cuenta con capacitación en buenas prácticas de higiene.

Durante este periodo, la

Agepsa ha llevado a cabo la capacitación de 6 mil 251 personas en buenas prácticas para el proceso de agua y hielo, además de 69 mil 115 orientaciones sanitarias en establecimientos y casas habitación.

Asimismo, se realizaron 275 mil 749 mediciones de cloro residual libre de la red de agua potable, así como la cloración de 10 millones 300 mil 083 litros de agua; se entregaron 511 mil 811 materiales impresos y utilitarios, así como 73 mil 852 frascos de plata coloidal en diversas colonias de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Para obtener agua en condiciones para beber, se recomienda a la población desinfectarla en su domicilio, agregando dos gotas de plata coloidal o bien de cloro por cada litro de agua; una vez aplicados alguno de estos productos hay que dejar que el agua repose de 20 a 30 minutos, siguiendo las instrucciones del producto aplicado.



Suspenden en la capital a 331 purificadoras de agua por no acatar normas de limpieza

Pág. 5



PRESENTAN DIVERSAS IRREGULARIDADES

Suspenden en la CdMx a 331 purificadoras de agua

HILDA ESCALONA

5

Encuentran fauna nociva, garrafones sucios o mal lavados y áreas de llenado sin aislamientos, entre otras anomalías

Durante la presente administración, la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), ha verificado un total de mil 11 purificadoras de agua, de las cuales fueron suspendidas 331 por anomalías en los procesos y representar riesgos a la salud de los habitantes de la capital, informó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa).

La AGEPSA vigila de manera permanente la calidad del agua que se vende al



El personal que atiende no cuenta con capacitación en buenas prácticas de higiene, los garrafones son colocados en el piso



público en las purificadoras y, debido al incumplimiento de la normatividad sanitaria, se realizaron 11 aseguramientos de mil 200 litros de agua sin etiquetar; 71 kilogramos y tres litros de insumos y productos químicos; seis equipos empleados para el proceso de purificación y un equipo de refrigeración.

La dependencia detalló que entre los principales riesgos sanitarios identificados en las purificadoras suspendidas fueron: la falta de limpieza general en sus instalaciones, garrafones sucios o mal lavados, el área de llenado no se encontraba completamente aislada de las demás áreas, ausencia de control de plagas y por ende, presencia de fauna nociva.

También se observó que los garrafones son colocados en el piso, no se realiza el análisis continuo de la calidad del agua por parte de laboratorios autorizados, hay deficiencias en filtros y dispositivos de

purificación y, además, el personal que atiende no cuenta con capacitación en buenas prácticas de higiene.

A lo largo de casi seis años, la AGEPSA ha llevado a cabo la capacitación de 6 mil 251 personas en buenas prácticas para el proceso de agua y hielo, además de 69 mil 115 orientaciones sanitarias en establecimientos y casas habitación.

También se realizaron 275 mil 749 mediciones de cloro residual libre de la red de agua potable, así como la cloración de 10 millones 300 mil 083 litros de agua; se entregaron 511 mil 811 materiales impresos y utilitarios, así como 73 mil 852 frascos de plata coloidal en diversas colonias de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

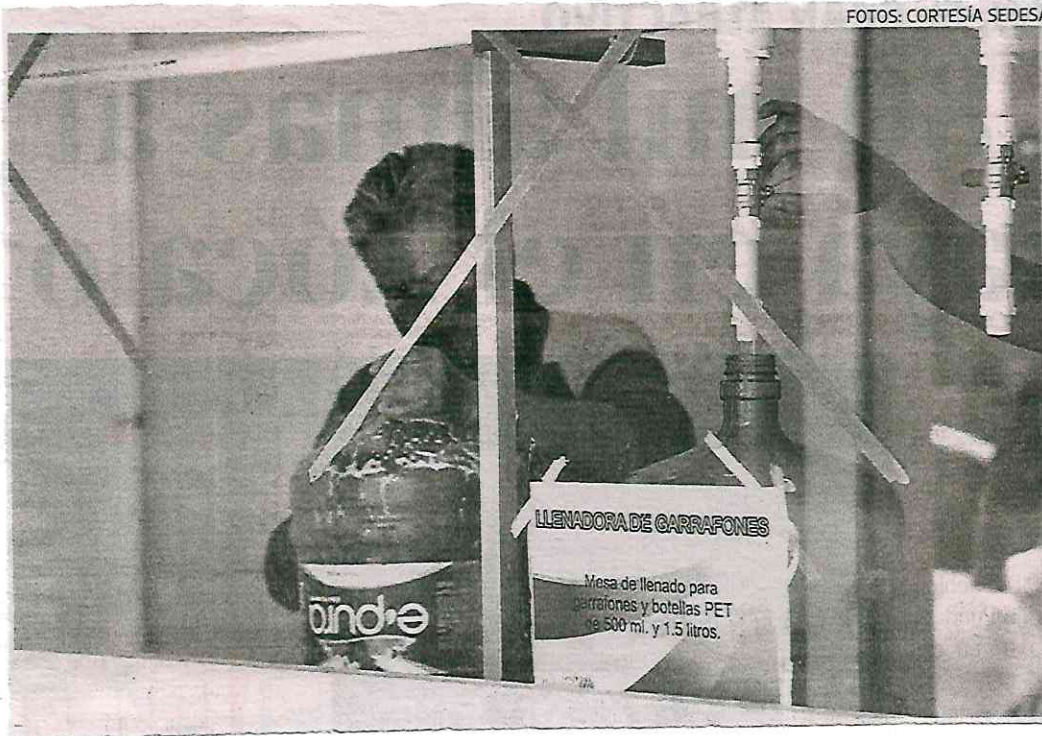
Sedesa explicó que para obtener agua en condiciones para beber, se recomienda a la población desinfectarla en su domicilio, agregando dos gotas de plata coloidal o

bien de cloro por cada litro de agua; una vez aplicados alguno de estos productos hay que dejar que el agua repose de 20 a 30 minutos, siguiendo las instrucciones del producto aplicado.

Con el propósito de contribuir a la disminución de los efectos nocivos a la salud derivados de su consumo, la AGEPSA continúa realizando acciones de verificación y fomento sanitario en purificadoras de agua. Por ello, invita a la población a revisar que las purificadoras donde adquiere el agua se encuentren en buenas condiciones de limpieza en general. En caso contrario, se les invita a denunciar a fin de que estos establecimientos reciban una verificación sanitaria.

Finalmente, se informa que se pueden presentar denuncias por la mala calidad del agua que se adquiere en purificadoras al teléfono 55 5740 0706, o bien al correo electrónico dgaps@cdmx.gob.mx

FOTOS: CORTESÍA SEDESA



La AGEPSA continúa realizando acciones de verificación y fomento sanitario en purificadoras de agua de la capital

Han verificado mil 11 purificadoras de agua, de las cuales fueron suspendidas 331 por riesgo sanitario



Por insalubres, la Sedesa cierra 331 purificadoras

LA SECRETARÍA DE SALUD informó que en la actual administración, en conjunto con la Agencia de Protección Sanitaria, verificó mil 11 purificadoras, de las cuales suspendió 331 por riesgos a la salud. Los principales problemas hallados fueron falta de limpieza, control de plagas y presencia de fauna nociva.



Suspenden 331 purificadoras de agua por riesgo sanitario

La Secretaría de Salud, a través de la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa), anunció que durante la presente administración ha verificado un total de mil 11 purificadoras de agua, de las cuales 331 fueron suspendidas por anomalías en los procesos al tiempo de representar riesgos a la salud de la población.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX

Chinos afectan ventas de mexicanos en el Centro

12 cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México están perdiendo hasta una mitad de sus ventas, y otros más han tenido que dejar de operar; a causa de la invasión de locatarios chinos en la zona. De acuerdo con lo que informaron los administradores de algunos locales en el corazón de la capital, sus ventas han bajado hasta un 50%, debido a que los mismos artículos pueden ser comprados

en los negocios de asiáticos, a un mucho menor precio.

“Lo que yo vendo de menudeo ellos lo venden de mayoreo, y lo venden desde una pieza, si yo lo compro por decir a 10 pesos lo tengo que dar a 20 pesos, cuando ellos lo venden a 10 pesos desde una pieza (...) no podemos competir con su precio que ellos tienen, porque nosotros tenemos que pagar renta”, comentó la administradora de un local de ropa, en Pino Suárez 89.

Basta! informó que es a lo largo de la calle Izazaga de la alcaldía Cuauhtémoc, don-

BARATO

• Ventas de locatarios han bajado hasta un 50%, debido a que los chinos venden los mismos productos, pero mucho más barato



No estaba diseñado para almacenar grandes cantidades

de más se han instalado estos negocios cuyos dueños son personas de nacionalidad china, vialidad en la que se encuentran varias macroplazas con productos provenientes de aquel país.

“Nosotros sí vendemos como la mitad de lo que vendíamos, y curiosamente si llegan clientes que me dicen ‘oye, pero porqué tan caro, si en la plaza de Izazaga está mucho más baras”, contó el administrador de una tien-

da de lámparas en Victoria.

Hace un par de días, una de las macroplazas ubicadas en Izazaga fue clausurada, según reportó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), el inmueble no estaba diseñado para almacenar grandes cantidades de mercancía, mientras que en sus 16 pisos con alrededor de 600 establecimientos llegaba diariamente mercancía desde el aeropuerto a través de diableros.



Competencia equitativa con la mercancía china, pide Canaco a Hacienda

Inversionistas de ese país y de Corea han desplazado del Centro al pequeño comercio

BERTHA TERESA RAMÍREZ

33/CAR

Ante el proceso de gentrificación que se vive en el Centro Histórico, donde inversionistas chinos y coreanos desplazan al pequeño comercio local, el líder de la Canaco CDMX, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, pidió a las autoridades hacendarias revisar el origen de las mercancías que proceden del país asiático en aras de una competencia equitativa, y que dicho comercio cumpla con las normas de protección civil y se respeten los edificios catalogados.

El comercio popular de vestidos para 15 años, novias, bautizos, muebles, bisutería, cosméticos, blancos y otros, en calles que tenían por tradición estos giros, como La Lagunilla y otros puntos del centro de la ciudad, son desplazados por comerciantes asiáticos, apuntó.

Si bien el comercio "es bienvenido, ya que genera bienestar y proporciona un servicio a la sociedad en sus distintas necesidades, es una

realidad que ha habido una gentrificación, ya que hoy estas calles se han transformado y de alguna manera los pequeños comercios han sido desplazados".

Por otra parte, pidió revisar si este comercio utiliza de manera correcta los inmuebles, ya que si está diseñado para vivienda "no podemos convertirlo en bodega, pues ahí corren riesgos quienes habitan el lugar y su entorno".

La protección civil que se exige al comercio local también debe aplicarse para este otro tipo de comercio.

Edificios catalogados tienen que conservarse porque así lo ordena la ley para proteger su estructura, su diseño, su valor, indicó.

Además, los productos eléctricos y electrónicos, así como el calzado que expende el comercio asiático, deben cumplir con las normas "que se nos exigen a todos".

Cumplir con la norma oficial mexicana es garantía de que determinado producto no va a poner en riesgo la seguridad de las personas en caso de que pueda generar un cortocircuito o dañar instalaciones.

De igual forma, que los productos no dañen el medio ambiente y cuenten con una garantía que asegure su tiempo de vida y que esto se cumpla. Todo ello evitará dañar no sólo al comercio y a la industria, sino al consumidor final, señaló.